

Diario Oficial

de la Unión Europea

C 226



Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

55° año
28 de julio de 2012

<u>Número de información</u>	Sumario	Página
II <i>Comunicaciones</i>		
COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA		
Comisión Europea		
2012/C 226/01	No oposición a una concentración notificada (Asunto COMP/M.6631 — Permira Europe III/Telepizza) ⁽¹⁾	1
2012/C 226/02	No oposición a una concentración notificada (Asunto COMP/M.6587 — Molson Coors/StarBev) ⁽¹⁾	1
2012/C 226/03	No oposición a una concentración notificada (Asunto COMP/M.5999 — Sanofi-Aventis/Genzyme) ⁽¹⁾	2
2012/C 226/04	No oposición a una concentración notificada (Asunto COMP/M.6639 — Silver Lake/Global Blue) ⁽¹⁾	2
2012/C 226/05	Incoación del procedimiento (Asunto COMP/M.6570 — UPS/TNT Express) ⁽¹⁾	3
2012/C 226/06	No oposición a una concentración notificada (Asunto COMP/M.6573 — ForFarmers/Agrícola) ⁽¹⁾ ...	4
2012/C 226/07	No oposición a una concentración notificada (Asunto COMP/M.6609 — Lagardère/Bouygues/JV) ⁽¹⁾	4

ES

Precio:
3 EUR

⁽¹⁾ Texto pertinente a efectos del EEE

(continúa al dorso)

IV Información

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Comisión Europea

2012/C 226/08	Tipo de cambio del euro	5
2012/C 226/09	Lista de subvenciones concedidas con cargo a la línea presupuestaria 05.08.06 en el ejercicio financiero de 2011 [Publicada conforme al Reglamento (CE) nº 2208/2002 de la Comisión]	6

Tribunal de Cuentas

2012/C 226/10	Informe Especial nº 10/2012 «La eficacia del desarrollo del personal en la Comisión Europea»	11
---------------	--	----

V Anuncios

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA

Comisión Europea

2012/C 226/11	Notificación previa de una operación de concentración (Asunto COMP/M.6678 — Procter & Gamble/Arbora) — Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado ⁽¹⁾	12
2012/C 226/12	Notificación previa de una operación de concentración (Asunto COMP/M.6687 — Mitsubishi Motors Corporation/Mitsubishi Corporation/Guangzhou Automobile/JV) — Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado ⁽¹⁾	13



⁽¹⁾ Texto pertinente a efectos del EEE

II

(Comunicaciones)

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

No oposición a una concentración notificada**(Asunto COMP/M.6631 — Permira Europe III/Telepizza)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2012/C 226/01)

El 12 de julio de 2012, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b) del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
- en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/en/index.htm>) con el número de documento 32012M6631. EUR-Lex da acceso al Derecho comunitario en línea.

No oposición a una concentración notificada**(Asunto COMP/M.6587 — Molson Coors/StarBev)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2012/C 226/02)

El 6 de junio de 2012, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b) del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
- en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/en/index.htm>) con el número de documento 32012M6587. EUR-Lex da acceso al Derecho comunitario en línea.

No oposición a una concentración notificada
(Asunto COMP/M.5999 — Sanofi-Aventis/Genzyme)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 226/03)

El 12 de enero de 2011, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b) del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
- en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/en/index.htm>) con el número de documento 32011M5999. EUR-Lex da acceso al Derecho comunitario en línea.

No oposición a una concentración notificada
(Asunto COMP/M.6639 — Silver Lake/Global Blue)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 226/04)

El 11 de julio de 2012, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b) del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
 - en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/en/index.htm>) con el número de documento 32012M6639. EUR-Lex da acceso al Derecho comunitario en línea.
-

Incoación del procedimiento
(Asunto COMP/M.6570 — UPS/TNT Express)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 226/05)

El 20 de julio de 2012, la Comisión decidió incoar un procedimiento en el asunto arriba mencionado al considerar que la concentración notificada plantea serias dudas en cuanto a su compatibilidad con el mercado interior. La incoación del procedimiento inicia una segunda fase de investigación respecto a la concentración notificada y se entiende sin perjuicio de la decisión definitiva sobre dicho asunto. La decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra c), del Reglamento (CE) n° 139/2004.

La Comisión invita a los terceros interesados a que le remitan sus observaciones sobre el proyecto de concentración.

Para que puedan tenerse en cuenta en el procedimiento, las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en el plazo de quince días a partir de la fecha de la presente publicación. Las observaciones pueden enviarse a la Comisión por fax (+32 22964301 / 2967244) o por correo, con la referencia COMP/M.6570 — UPS/TNT Express, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro Operaciones de concentración
J-70
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

No oposición a una concentración notificada
(Asunto COMP/M.6573 — ForFarmers/Agrícola)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 226/06)

El 4 de julio de 2012, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b) del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
- en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/en/index.htm>) con el número de documento 32012M6573. EUR-Lex da acceso al Derecho comunitario en línea.

No oposición a una concentración notificada
(Asunto COMP/M.6609 — Lagardère/Bouygues/JV)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2012/C 226/07)

El 23 de julio de 2012, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b) del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en francés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
 - en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/en/index.htm>) con el número de documento 32012M6609. EUR-Lex da acceso al Derecho comunitario en línea.
-

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Tipo de cambio del euro ⁽¹⁾

27 de julio de 2012

(2012/C 226/08)

1 euro =

Moneda	Tipo de cambio	Moneda	Tipo de cambio		
USD	dólar estadounidense	1,2317	AUD	dólar australiano	1,1807
JPY	yen japonés	96,29	CAD	dólar canadiense	1,2407
DKK	corona danesa	7,4390	HKD	dólar de Hong Kong	9,5544
GBP	libra esterlina	0,78295	NZD	dólar neozelandés	1,5287
SEK	corona sueca	8,5008	SGD	dólar de Singapur	1,5407
CHF	franco suizo	1,2010	KRW	won de Corea del Sur	1 402,30
ISK	corona islandesa		ZAR	rand sudafricano	10,1634
NOK	corona noruega	7,4730	CNY	yuan renminbi	7,8591
BGN	lev búlgaro	1,9558	HRK	kuna croata	7,5252
CZK	corona checa	25,310	IDR	rupia indonesia	11 660,03
HUF	forint húngaro	282,65	MYR	ringgit malayo	3,8938
LTL	litas lituana	3,4528	PHP	peso filipino	51,639
LVL	lats letón	0,6966	RUB	rublo ruso	39,7060
PLN	zloty polaco	4,1275	THB	baht tailandés	38,836
RON	leu rumano	4,6110	BRL	real brasileño	2,4875
TRY	lira turca	2,2386	MXN	peso mexicano	16,4814
			INR	rupia india	68,1560

⁽¹⁾ Fuente: tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central Europeo.

Lista de subvenciones concedidas con cargo a la línea presupuestaria 05.08.06 en el ejercicio financiero de 2011

[Publicada conforme al Reglamento (CE) nº 2208/2002 de la Comisión]

(2012/C 226/09)

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE INFORMACIÓN

Nombre del solicitante (acrónimo)	Nombre del solicitante (completo)	Calle	Código postal	Ciudad	País	Importe concedido (EUR)	% de cofinanciación	Título/Descripción
Chambre d'agriculture Roussillon	Chambre d'agriculture Roussillon	19 ave de Grande Bretagne	66025 Perpignan Cedex	Perpiñán	Francia	30 430,00	50,00	Farmers to school: How to explain the CAP to children?
COPA-COGECA	COPA-COGECA	Rue de Trèves 61	1040 Brus-sels	Bruselas	Bélgica	20 745,00	50,00	The Future Common Agricultural Policy: What's at Stake ?
Stichting Groep van Brugge	Stichting Groep van Brugge	Plantsoen 114	6701 AT	Wageningen	Países Bajos	59 862,00	50,00	«ELCAP — Learning the CAP, learning the measure»
Fundația ADEPT	Fundația ADEPT	Str. Viitorului bl. 8, ap. 19, Săcele	505600	Brașov	Rumanía	25 600,00	50,00	«Demonstration markets, raising national awareness of CAP support for sustainable agriculture responsive to Europe's social expectations»
FEM	Fondazione Edmund Mach	Via E. Mach 1	38010	San Michele all'Adige	Italia	85 353,50	50,00	«EUROPE IN THE FIELD — information action for citizens and consumers»
Economedia AD	Economedia AD	Ivan Vazov street 20	1000	Sofía	Bulgaria	35 025,00	50,00	Success stories for successful agriculture
I.C.R.	Istituto Cooperativo di Ricerca società cooperativa	Via Cinthia Parco San Paolo 25	80126	Nápoles	Italia	41 407,50	50,00	CAP reform and innovative features for a modern European agriculture
Coldiretti Veneto	Coldiretti Veneto	Via Torino 180, Mestre	30172	Venecia	Italia	55 290,00	50,00	«CAP in Venice - maximum information for best application»
Associazione Alessandro Bartola	Associazione Alessandro Bartola	Piazzale Martelli 8	60121	Ancona	Italia	53 280,00	50,00	«A new CAP for a better future»
IFOAM EU Group	International Federation of Organic Agriculture Movements European Union Regional Group	Rue du commerce 124	1000	Bruselas	Bélgica	230 790,00	50,00	«Unlocking the potential of the CAP towards sustainable, smart and inclusive growth — the contribution offered by organic farming»

Nombre del solicitante (acrónimo)	Nombre del solicitante (completo)	Calle	Código postal	Ciudad	País	Importe concedido (EUR)	% de cofinanciación	Título/Descripción
MILITOS	Militos Emerging Technologies & Services, Filippos Karamanlis & Co	Viotias 3	152 31	K. Halandri, Atenas	Grecia	22 677,50	50,00	«CAPture the moment: A set of interlinked and complementary information activities to raise public awareness on CAP»
ARSSA	Agenzia Regionale per i Servizi di Sviluppo Agricolo	Piazza Torlonia 91	67051	Avezzano	Italia	30 265,00	50,00	«OPPORTUNITYPAC: Common Agricultural Policy and the life of a region»
Hoferichter & Jacobs GmbH	Hoferichter & Jacobs Gesellschaft für audiovisuelle Medien und Kommunikationstechnologien GmbH	Alte Schönhauser Str. 9	10119	Berlín	Alemania	105 000,00	49,75	«Humans and Landscapes — How agriculture affects the homeland»
CEJA	European Council of Young Farmers — CEJA	Rue Belliard 23A — Boîte 8	1040	Bruselas	Bélgica	22 969,50	50,00	«Putting a face to food and farming, know the farmer behind the product: European Young Farmer Photo Exhibition»
Radio Italia Puglia srl	Radio Italia Puglia srl	Via Verga 9	70033	Corato	Italia	40 368,00	50,00	«iCAP — The taste of life»
FEGAMA	Federacion Galega de Medio Ambiente	C/ Garcia Prieto, 5 bajo	15706	Santiago de Compostela	España	107 025,00	50,00	«For a strong, sustainable and balanced CAP»
Confédération Paysanne Nationale	Confédération Paysanne Nationale	104 rue Robespierre	93170	Bagnolet	Francia	47 355,00	50,00	Building a future CAP to meet the food challenge in the territories — Action Programme of the Peasant Confederation
ARM	Azienda Romana Mercati, Azienda Speciale della Camera di Commercio Industria Artigianato e Agricoltura di Roma	Via de Burrò 147	00186	Roma	Italia	80 695,00	50,00	Countryside at school: 3rd edition
Qualività	Fondazione Qualivita	Piazza Matteotti 30	53100	Siena	Italia	173 801,00	50,00	Stakeholders to citizens, a chain of information on food quality

Nombre del solicitante (acrónimo)	Nombre del solicitante (completo)	Calle	Código postal	Ciudad	País	Importe concedido (EUR)	% de cofinanciación	Título/Descripción
COSPE	Cooperazione per lo Sviluppo dei Paesi Emergenti	Via Slataper 10	50134	Florenzia	Italia	53 915,00	50,00	«EARTH4ALL-Terra Futura: una Terra per tutti»
Confagricoltura Lombardia	Confederazione Generale Dell'Agricoltura Italiana	Viale Isonzo 27	20135	Milán	Italia	25 290,00	50,00	«CAP: a policy that concerns all of us»
EFEAGRO SA	EFEAGRO SA	C/ Espronceda, 32	28003	Madrid	España	184 824,98	48,00	The CAP, a policy with a future
IDC Cuenca	Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca	C/ Segóbriga, 7	16001	Cuenca	España	23 570,50	50,00	«Get Hooked on the PAC»
LOSP	Latvian Agricultural Org Cooperation Council	Republikas laukums 2	LV-1981	Riga	Letonia	60 725,50	50,00	CAP: Tomorrow starts today
UPA	Unións Agrarias — UPA	Doutor Maceira, 13-bajo	15706	Santiago de Compostela	España	123 430,00	50,00	«The new focuses of the CAP»
ECVC	European Coordination Via Campesina	Rue de la Sablonniere 18	1000	Bruselas	Bélgica	51 065,50	50,00	«More farmers, better food»
Rabat Local Council	Rabat Local Council	8, Triq 1-Isptar	1043	Rabat	Malta	54 951,50	50,00	The CAP, constructing a resilient future
Focus-Nunti Ltd	Focus-Nunti Ltd	ul. „Sultan Tepe“ № 8	1505	Sofía	Bulgaria	234 888,00	50,00	Time for Agriculture
Darik Radio Plc	Darik Radio Plc	Knyaz Alexander Dondukov Buld 82	1504	Sofía	Bulgaria	264 117,50	50,00	AgroWorld
PentAlpha GmbH	PentAlpha Verlag für Kunst und Medien gGmbH	Scheffelstr. 31a	04277	Leipzig	Alemania	38 000,00	49,42	Agriculture makes school 2.0
Food Processing Industry	Food Processing Industry	Office 605, 108, 'G. Rakovski' st.	1000	Sofía	Bulgaria	29 000,00	41,99	CAP: guarantee for high quality and safety of the EU food products

Nombre del solicitante (acrónimo)	Nombre del solicitante (completo)	Calle	Código postal	Ciudad	País	Importe concedido (EUR)	% de cofinanciación	Título/Descripción
Arezzo Fiere e Congressi srl	Arezzo Fiere e Congressi srl	Via Spallanzani 23	52100	Arezzo	Italia	134 655,00	48,07	AGRI@TOUR: the Common Agricultural Policy (CAP), aimed at preserving biodiversity and the environment. An overview of the new challenges facing the European Common Agricultural Policy
EFRWP	Europejski Fundusz Rozwoju Wsi Polskiej	ul. Miedziana 3A	00-814	Varsovia	Polonia	48 480,00	50,00	Traditional Products — Modern Polish Cuisine
Standart news EAD	Standart news EAD	ul. „Mizia“ № 23	1124	Sofía	Bulgaria	115 700,00	50,00	The Common Agricultural Policy — a Care for the Future
CRA PACA	Chambre régionale d'agriculture Provence-Alpes-Côte d'Azur	22 avenue Henri Pontier	13626	Aix-en-Provence	Francia	27 162,50	50,00	CAP to safeguard our provincial landscapes
Pogány-havas	Asociația Microregională Pogány-havas	Str. Szék nr. 123	530203	Miercurea Ciuc	Rumanía	24 208,00	50,00	FARMERS DO A GREAT JOB!
AGRYA	Fiatalk Gazdák Magyarországi Szövetsége	Váci út 134/C VI.28.	1138	Budapest	Hungría	55 113,75	50,00	Communicating the Tools of the Common Agricultural Policy by the Examples of Young Farmers
CIA	Confederazione Italiana Agricoltori (CIA)	Via Mariano Fortuny 20	00196	Roma	Italia	127 397,00	50,00	The future of European agriculture depends on young farmers: the current role of the CAP after 2013
Strategma	Strategma	Triaditza street 4, fl. 4	1000	Sofía	Bulgaria	63 500,00	49,62	«CAP for youths: reload»
Kodukant	Estonian Village Movement Kodukant	Sirge 2	10618	Tallin	Estonia	41 858,00	50,00	IX Rural Parliament of Estonian villages: Back to the countryside
FVM VKSZI	FVM Vidékfejlesztési, Képzési és Szaktanácsadási Intézet	Park utca 2.	1223	Budapest	Hungría	38 635,00	50,00	«Are the young people in cities CAP-able?»
Région Centre	Conseil régional du Centre	9 rue Saint Pierre Lentin	45000	Orleans	Francia	76 510,00	50,00	Value of their future profession by young people in agricultural training in relation to changes in the CAP.

Nombre del solicitante (acrónimo)	Nombre del solicitante (completo)	Calle	Código postal	Ciudad	País	Importe concedido (EUR)	% de cofinanciación	Título/Descripción
SRT	Societatea Română de Televiziune (TVR)	Calea Dorobanților nr. 191, sector 1	010565	Bucarest	Rumanía	156 650,00	50,00	«Agriculture — the taste of life»
CIA LAZIO	Confederazione Italiana Agricoltori Associazione Regionale del Lazio	Via E. D'Onofio 57	00155	Roma	Italia	39 588,21	50,00	CAP: History and future. Action Information on the Common Agricultural Policy
Total medidas específicas de información						3 361 174,94		

NUEVOS COMPROMISOS EN 2011 DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN AÑOS ANTERIORES

Nombre del solicitante (acrónimo)	Nombre del solicitante (completo)	Calle	Código postal	Ciudad	País	Importe concedido (EUR)	% de cofinanciación	Título/Descripción
Documentary DK	Documentary.dk ApS	Det Gule Pakhus, Chr. IX's Vej 1 A	5600	Faaborg	Dinamarca	146 052,73	53,29	«Food and farming in Europe in 2020»
Total subvenciones concedidas en años anteriores								
Total general						3 507 227,67		

A efectos informativos exclusivamente:

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 2011 PERO ANULADAS POR EL SOLICITANTE EL MISMO AÑO (SIN REPERCUSIONES FINANCIERAS)

Nombre del solicitante (acrónimo)	Nombre del solicitante (completo)	Calle	Código postal	Ciudad	País	Importe concedido (EUR)	% de cofinanciación	Título/Descripción
ASOPROVAC	Asociación Española de Productores de Vacuno de Carne	Av. Europa, 20B	28108	Alcobendas	España	75 160,80	49,62	«LIVE YOUR PAC»
FAPA	Fundacja Programów Pomocy dla Rolnictwa FAPA	ul. Wspólna 30	00-930	Varsovia	Polonia	22 102,30	50,00	«WPR ważna dla jakości żywności - ważna dla konsumenta» (CAP important to food quality — important for a consumer)
Total subvenciones anuladas						97 263,10		

TRIBUNAL DE CUENTAS

Informe Especial nº 10/2012 «La eficacia del desarrollo del personal en la Comisión Europea»

(2012/C 226/10)

El Tribunal de Cuentas Europeo anuncia que acaba de publicar su Informe Especial nº 10/2012 «La eficacia del desarrollo del personal en la Comisión Europea».

El informe puede consultarse o descargarse en el sitio web del Tribunal de Cuentas Europeo: <http://eca.europa.eu>

También puede obtenerse gratuitamente en versión papel, enviando una petición a la dirección siguiente:

Tribunal de Cuentas Europeo
Unidad «Auditoría: Elaboración de informes»
12, rue Alcide de Gasperi
1615 Luxembourg
LUXEMBOURG

Tel. +352 4398-1

E-mail: eca-info@eca.europa.eu

o rellenando una orden de pedido electrónico en EU-Bookshop.

V

*(Anuncios)*PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE
COMPETENCIA

COMISIÓN EUROPEA

Notificación previa de una operación de concentración**(Asunto COMP/M.6678 — Procter & Gamble/Arbora)****Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2012/C 226/11)

1. El 20 de julio de 2012, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾, de un proyecto de concentración por el cual la empresa The Procter & Gamble Company («P&G», EE.UU.) adquiere el control, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento comunitario de concentraciones, de la totalidad de Arbora SA («Arbora», España) mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:

- P&G: producción de artículos para la limpieza del hogar, belleza y salud, así como productos para la higiene familiar y de los bebés,
- Arbora: fabricación, comercialización y venta de productos de higiene femenina, productos para la incontinencia de adultos, pañales y toallitas húmedas para la higiene de los bebés.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento comunitario de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto. En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas concentraciones en virtud del Reglamento comunitario de concentraciones ⁽²⁾, este asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.6678 — Procter & Gamble/Arbora, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
J-70
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento comunitario de concentraciones»).

⁽²⁾ DO C 56 de 5.3.2005, p. 32 («Comunicación sobre el procedimiento simplificado»).

Notificación previa de una operación de concentración**(Asunto COMP/M.6687 — Mitsubishi Motors Corporation/Mitsubishi Corporation/Guangzhou Automobile/JV)****Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2012/C 226/12)

1. El 20 de julio de 2012, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n° 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾, de un proyecto de concentración por el cual las empresas Mitsubishi Motors Corporation («MMC», Japón), Mitsubishi Corporation («MC», Japón) y Guangzhou Automobile («GAuto», China) adquieren el control conjunto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento comunitario de concentraciones, de una empresa en participación de nueva creación («JV», China), mediante adquisición de acciones.
2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:
 - MMC: fabricación y suministro de automóviles de turismo y vehículos industriales ligeros,
 - MC: actividades de desarrollo y ejecución de actividades comerciales en diversos sectores que incluyen la financiación de actividades industriales, energía, metalurgia, la maquinaria, productos químicos, alimentos y medio ambiente,
 - GAuto: fabricación y venta de automóviles de turismo, vehículos comerciales y piezas de automóviles, y suministro de servicios automovilísticos como servicios postventa, logística y financiación en China,
 - JV: fabricación y venta de automóviles de turismo en China y actividades de investigación y desarrollo relacionadas con estas actividades.
3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento comunitario de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto. En virtud de la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas concentraciones en virtud del Reglamento comunitario de concentraciones ⁽²⁾, este asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado establecido en dicha Comunicación.
4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo, con indicación del número de referencia COMP/M.6687 — Mitsubishi Motors Corporation/Mitsubishi Corporation/Guangzhou Automobile/JV, a la siguiente dirección:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
J-70
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento comunitario de concentraciones»).

⁽²⁾ DO C 56 de 5.3.2005, p. 32 («Comunicación sobre el procedimiento simplificado»).

Precio de suscripción 2012 (sin IVA, gastos de envío ordinario incluidos)

Diario Oficial de la UE, series L + C, solo edición impresa	22 lenguas oficiales de la UE	1 200 EUR al año
Diario Oficial de la UE, series L + C, edición impresa + DVD anual	22 lenguas oficiales de la UE	1 310 EUR al año
Diario Oficial de la UE, serie L, solo edición impresa	22 lenguas oficiales de la UE	840 EUR al año
Diario Oficial de la UE, series L + C, DVD mensual (acumulativo)	22 lenguas oficiales de la UE	100 EUR al año
Suplemento del Diario Oficial (serie S: Anuncios de contratos públicos), DVD semanal	Plurilingüe: 23 lenguas oficiales de la UE	200 EUR al año
Diario Oficial de la UE, serie C: Oposiciones	Lengua(s) en función de la oposición	50 EUR al año

La suscripción al *Diario Oficial de la Unión Europea*, que se publica en las lenguas oficiales de la Unión Europea, está disponible en 22 versiones lingüísticas. Incluye las series L (Legislación) y C (Comunicaciones e informaciones).

Cada versión lingüística es objeto de una suscripción aparte.

Con arreglo al Reglamento (CE) n° 920/2005 del Consejo, publicado en el Diario Oficial L 156 de 18 de junio de 2005, que establece que las instituciones de la Unión Europea no estarán temporalmente vinculadas por la obligación de redactar todos los actos en irlandés y de publicarlos en esta lengua, los Diarios Oficiales publicados en lengua irlandesa se comercializan aparte.

La suscripción al Suplemento del Diario Oficial (serie S: Anuncios de contratos públicos) reagrupa las 23 versiones lingüísticas oficiales en un solo DVD plurilingüe.

Previa petición, las personas suscritas al *Diario Oficial de la Unión Europea* podrán recibir los anexos del Diario Oficial. La publicación de estos anexos se comunica mediante una «Nota al lector» insertada en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Venta y suscripciones

Las suscripciones a diversas publicaciones periódicas de pago, como la suscripción al *Diario Oficial de la Unión Europea*, están disponibles en nuestra red de distribuidores comerciales, cuya relación figura en la dirección siguiente de Internet:

http://publications.europa.eu/others/agents/index_es.htm

EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu>) ofrece acceso directo y gratuito a la legislación de la Unión Europea. Desde este sitio puede consultarse el *Diario Oficial de la Unión Europea*, así como los Tratados, la legislación, la jurisprudencia y la legislación en preparación.

Para más información acerca de la Unión Europea, consulte: <http://europa.eu>

